



AGENCIA
DESARROLLO
LOCAL



AYUNTAMIENTO
DE
ASTILLERO

CONTENIDO:

Actualidad municipal	1
Novedades normativas	2
Ayudas	3

Nueva convocatoria del Programa de Inserción Laboral "Corporaciones Locales 2018/2019.

El 1 de junio comienza en nuestro municipio el desarrollo de los 10 proyectos, a través de los cuales se contratarán a 77 personas desempleadas, para los cuales el Ayuntamiento de Astillero, ha recibido 679.300 euros del Gobierno de Cantabria. Los proyectos que han sido subvencionados se pondrán en marcha en dos etapas: La primera dará comienzo el 1 de junio con finalización el 30 de noviembre de 2018, y la segunda comenzará nada más finalizar la primera, el 1 de diciembre, y acabará el 31 de mayo de 2019.

Tres colectivos de desempleados trabajarán en los 10 proyectos: parados de larga duración, jóvenes de garantía juvenil, y desempleados en general.

Estos son los proyectos y el personal a contratar:

Desempleados en General:

- Mantenimiento eficiente de instalaciones deportivas:** Peones de mantenimiento
- Cultura como modelo de integración:** Profesor, Animadores Socioculturales y Aux. de Cultura.
- Acondicionamiento y mejora de espacios públicos:** Arquitecto Técnico y Topógrafo, Oficial de Albañilería de Pintura y Madera, Oficial de Carpintería Madera y Peones de Obra y Pintura.

Parados de Larga duración:

- Mantenimiento de instalaciones deportivas:** 4 peones de mantenimiento
- Revalorización de espacios públicos y medio ambientales:** 5 Peones Limpieza viaria, 1 Capataz Forestal y 4 Peones Forestales, 1 Arquitecto Técnico y 1 Topógrafo, 4 Oficiales de Albañilería, 2 de Pintura y 1 de Madera, 1 Oficial de Carpintería Madera y 10 Peones de Obra.
- e-administración:** 1 Técnico en Sistemas Informáticos
- Medioambiente y limpieza del entorno:** 4 Peones Limpieza viaria, 1 Capataz Forestal, 4 Peones Forestales.

Jóvenes Garantía Juvenil:

- Aplicaciones tecnológicas de información y comunicación:** 1 Técnico en Sistemas Informáticos, 1 Auxiliar Administrativo.
- Conciliación vida familiar y laboral:** 1 Profesor, 3 Animadores Socioculturales, 1 Auxiliar de Cultura.
- Educación Ambiental:** 1 Técnico de Medioambiente, 1 Auxiliar de apoyo.

Novedades normativas/ Información de interés

El Campus Santander Emprende programa diez cursos de formación para este año.

La formación programada será sobre temáticas relacionadas con la mediación laboral, la atención al cliente, la gestión comercial, las prácticas de responsabilidad social, y la inteligencia emocional.

Los cursos comenzarán en mayo, y estarán divididos en tres bloques temáticos diferentes: empleo y emprendimiento, consolidación empresarial, y habilidades y competencias.

Van dirigidos por un lado a emprendedores, de forma que al ser una formación flexible, puedan seguir desarrollando su actividad empresarial, y a personas desempleadas interesadas en mejorar su cualificación profesional cara a la búsqueda de empleo.

Los cursos se imparten a través de una plataforma disponible las 24 horas del día, por lo que el usuario puede adaptarse a sus necesidades, ya que los cursos son on-line.

Los interesados pueden inscribirse en el portal de formación del Ayuntamiento de Santander: www.campussantanderemprende.com

Jornada Informativa sobre líneas de financiación 2018 para empresas, emprendedores y autónomos.

La Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Astillero, en colaboración con La Caixa, organiza una jornada informativa sobre "**Líneas de Financiación para el 2018**". Esta iniciativa va dirigida a emprendedores, autónomos y empresas, interesados en conocer el tipo de financiación que se ofrece actualmente, para materializar sus proyectos de inversión, y atender sus necesidades en el día a día.

La jornada estará dirigida por un especialista en soluciones de negocio de CaixaBank, que informará sobre las líneas ICO 2018, cuyo objetivo es precisamente favorecer la puesta en marcha de nuevos negocios, potenciando el desarrollo del tejido empresarial, facilitando a los autónomos y a las empresas la financiación necesaria para acometer sus inversiones y, en general, mejorar la competitividad de las empresas españolas, y sobre las líneas de financiación propias, vigentes actualmente, de una manera sencilla y práctica. Esperamos con esta jornada puedan aclararse cuestiones como las facilidades y problemas de acceso al crédito empresarial, así como los requisitos mínimos a valorar a la hora de estudiar una operación de financiación, todo ello con un enfoque activo y participativo.

La jornada formativa tendrá lugar en el **Centro Integrado de Empleo de Astillero**, el próximo **día 17 de mayo**, y dará comienzo a las 9:30 horas.

Jornadas/Seminarios/Formación/Premios

Cámara de Comercio de Cantabria

Curso "Operativa del comercio exterior: gestión administrativa, aduanera y del transporte y logística". Dirigida a profesionales, emprendedores, empresarios, gerentes, gestores comerciales, financieros... que estén involucrados en el día a día de la operativa internacional de una empresa. Tendrá una duración de 20 horas y se impartirá los días 23 y 30 de mayo de 8:30 a 14:30, y el miércoles 6 de junio de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00.

Curso "Dirección y Gestión de equipos de trabajo por objetivos". Dirigida a responsables de unidades, directores, integrantes de comités de dirección, directores de organización, de operaciones, calidad, marketing, recursos humanos... en general a cualquier persona responsable de un equipo de trabajo. Tendrá una duración de 20 horas y se impartirá los días 4, 5, 6, 11 y 12 de junio, de 16:15 a 20:15 horas.

Subvenciones, ayudas y convocatorias

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

Orden HAC/23/2018, de 20 de abril, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2018 de subvenciones del programa de Empleo con Apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. Beneficiarios: empresas del mercado ordinario de trabajo, incluyendo las trabajadoras y trabajadores autónomos, que contraten a las personas trabajadoras con discapacidad beneficiarias de dichas acciones, siempre que cuenten en su plantilla con preparadores laborales especializados, que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 7 de RD 870/2007 de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, o se comprometan a incorporarlos, y que dispongan de los recursos materiales necesarios que garanticen un desarrollo idóneo de los programas de empleo con apoyo.

Plazo hasta **24 de mayo de 2018**.

Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

Orden INN/22/2018, de 16 de abril, por la que se convoca para el año 2018 la línea de ayudas SELLO DE EXCELENCIA. Podrá tener la condición de beneficiaria la **PYME domiciliada en Cantabria** que esté válidamente constituida en el momento de presentar la solicitud y dada de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto sobre actividades económicas y en la Seguridad Social.

Plazo hasta **28 de mayo de 2018**.

Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación

Orden MED/23/2018, de 20 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedos para el período 2019-2023 en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Se podrán acoger a la ayuda a la reestructuración y reconversión de viñedos en el marco del Programa Nacional de Apoyo al sector vitivinícola 2019-2023, los viticultores y futuros viticultores, cuyos viñedos se destinen a la producción de uva para vinificación.

Plazo de **un mes** a contar a partir del día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del **extracto** de la convocatoria anual de ayudas.

Orden MED/22/2018, de 20 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de una prima de polinización destinada a los titulares de explotaciones apícolas de Cantabria. Podrán acceder a estas ayudas las personas físicas o jurídicas y las comunidades de bienes que tengan la consideración de titulares de explotaciones apícolas, conforme se definen en el Decreto 87/2007, de 19 de julio, de ordenación de las explotaciones apícolas en Cantabria, y que cumplan además, los requisitos señalados en el Art. 2.

Plazo el que se establezca en la correspondiente **convocatoria**, cuyo **extracto** se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria.

Subvenciones, ayudas y convocatorias

Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

Orden INN/20/2018, de 14 de marzo, por la que se convocan para el año 2018 las subvenciones a las empresas turísticas para inversiones en alojamientos turísticos, restaurantes, cafeterías y bares y campamentos de turismo y empresas de turismo activo.

Plazo hasta 1 de octubre de 2018.

Orden INN/13/2018, de 28 de febrero, por la que se aprueba para el año 2018 la convocatoria de subvenciones al sector de la distribución comercial minorista en Cantabria.

Plazo hasta 15 de mayo de 2018.

Orden INN/4/2018, de 16 de febrero, por la que se aprueba para el año 2018 la convocatoria de subvenciones a actuaciones de energías renovables y ahorro y eficiencia energética en Cantabria.

Plazo hasta 14 de septiembre de 2018.

Orden INN/3/2018, de 16 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2018 de las ayudas a la artesanía en Cantabria.

Plazo hasta 7 de septiembre de 2018.

Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación

Orden del Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, de 12 de marzo de 2018, por la que se convocan las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria en el año 2018.

Plazo hasta 15 de noviembre de 2018.

Consejo de Gobierno

Decreto 9/2013, de 28 de febrero, por el que se regulan las subvenciones destinadas a la promoción del empleo autónomo en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Plazo abierto permanentemente.



agencia de desarrollo
Ayto. de Astillero
CANTABRIA



Centro Municipal de
Empleo y Formación
C/ Industria 85, Astillero.

Teléfono: 942 766 000
Fax: 942 766 015
Correo: adl@astillero.es

La Agencia de Desarrollo Local, servicio municipal adscrito a la Concejalía de Empleo y Personal, es el instrumento gestor de las políticas activas de empleo ejecutadas por el Ayuntamiento de Astillero. Desde su constitución en 1996, busca la participación de todos los agentes sociales del territorio en los diversos proyectos que emprende.

Pionera en la implantación y desarrollo de iniciativas innovadoras en la región, pretende responder desde la proximidad a las necesidades de los ciudadanos de Astillero, siendo sus principales objetivos la promoción del desarrollo económico local, de nuevas actividades económicas y fomento del espíritu emprendedor y del empleo bien mediante la formación y capacitación profesional bien mediante la mejora de las condiciones de empleabilidad y acceso al mercado laboral de los desempleados inscritos en la Bolsa de Empleo municipal. En los últimos años ha incorporado a sus líneas de acción la defensa del medio ambiente y promoción del desarrollo sostenible y la valorización del patrimonio como activo de desarrollo local.

Plenamente consolidada como servicio municipal cuenta en la actualidad con una estructura organizativa propia y un equipo de profesionales diverso y multidisciplinar, comprometido con la creación de empleo y empresas de calidad y con sentido de futuro, que tiene entre sus objetivos principales el responder desde la proximidad y con flexibilidad y eficacia, a las necesidades de los ciudadanos.